

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana: 00'50 pesetas línea
En tercera: 00'10 id id.
En cuarta: 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Recordatorio.

Hace dos meses publicábamos en este mismo sitio, unos cuantos párrafos encabezados con el epígrafe de «El prólogo» y en los cuales dedicábamos unas sencillas alabanzas y derrochábamos un poco de entusiasmo á propósito de la tan manoseada cuestión de la higiene en Murcia y en donde hacíamos rogativas para que muy pronto se levantase el telón y presenciásemos el primer acto.

Era por aquellos días cuando se preparaba una reunión magna con el fin de constituir una sociedad higienizadora, que ya solo como por amor al arte ó bien con un noble fin práctico, empezase á medio hacerlos despertar del letargo, en que nuestra despechada indolencia, nos tiene en estas cuestiones, y no quisimos echar un jarro de agua fría al relativo entusiasmo que mostraban jóvenes y adultos, que en el asunto intervenían.

Hubieran podido decir, que desde la redacción de este HERALDO se veía todo negro y que el pesimismo se había entrado por nuestras puertas siempre abiertas y no podíamos desecharlo; más previsores en todo, dejamos correr el codiciado tiempo, tan aprovechado en otras partes y aquí tan sin valor, y viniera á darnos la razón de lo que sentíamos al callar entonces, lo que ahora de una manera más ó menos pulcra literariamente hablando, nos daremos la satisfacción de pensar en alta voz.

Y hay que hacer la salvedad de que no existe la menor originalidad en nuestro pensamiento, sino al contrario será la cienmilésima repetición de nuestro degradante sino, y la última queja, de los murcianos que sienten todavía el pavor en la cara, cuando tienen que cruzar su palabra con un forastero.

Pero vamos al asunto. En aquella reunión celebrada en el Teatro-Circo, á donde asistieron pocas pero valiosas personalidades, á aquel llamamiento que se hizo á la sociedad murciana, en aquel acto se demostró á donde llega y á donde alcanza, sentimos confesarlo, la pequeñez de miras y el escaso entusiasmo que por los grandes problemas modernos, siente la tierra de Murcia.

A que engañarnos y disfrazar por más tiempo bajo retóricas inútiles y pretendidas supercherías nuestro abandono por todo lo que signifique progreso? Esto es querer no separarnos la venda que cubre nuestros ojos y que nos lo hace ver todo de color de rosa.

Murcia, nuestra tierra, que no tiene de bueno, más que lo que la pródiga naturaleza le ha otorgado, va caminando á pasos agigantados á su ruina. Dentro de unos cuantos años, cuando nuestra vecina ciudad de Cartagena, extienda las alas por cima del cinturón de piedra que ha roto y tanto tiempo le tuvo prisionera, la perla del Tador, se convertirá en un villorio pobre, de vida mas enfermiza y raquítica que la que llevamos, si cabe y solo quedará la sombra de la torre, los apagados al terruño, viendo como se llevan á otro sitio, los centros que hoy dan la escasa vida á esta capital.

Cuando en la reunión á que hacemos referencia, un ilustre orador pretendía alejar, de nuestro ánimo, la tristeza que nos producía la soledad en que nos encontrábamos y hacia alardes de imaginación por buscar causas que escusaran aquel alejamiento de ilustres personalidades y corporaciones, y decía que aquí existe ambiente para esas empresas, sonríamos sin dejarnos convencer por las galas oratorias del ilustre orador y esperábamos la ocasión de hacerlo pú-

blico, y enterrar al mismo tiempo, preciosas ilusiones y honrados propósitos de ayudar á todo cuanto redundara en beneficio de esta desdichada tierra.

Hay que convenirse. Nuestra misión está perfectamente entendida por todas las clases; por ese instinto de las muchedumbres que nada puede desviar, nos hemos dedicado á una especialidad, en la que difícilmente nos aventajará otro pueblo, y en la crítica menuda, ratonil, de dichos y hechos, repeticiones vulgarísimas y vulgares raterías, pasamos nuestros meses y consumimos nuestra existencia.

Es inútil pensar en levantar los ánimos, en fomentar entusiasmos que no se encuentran por ningún lado. Murcia compuesta de personas dignísimas de talentos y de dinero, no vá á ninguna parte, como vulgarmente se dice, cuando se trata de llevar á cabo una obra que ennoblezca y deje nombre. La higiene en Murcia, será un mito, hoy, mañana y siempre y el alcantarillado uno de tantos sueños, como nuestra calenturienta imaginación nos atormenta.

Dejemos á otras generaciones y á otros hombres más felices, la realización de tan sanos ideales y echemos nuestra paletada de tierra á tan magnífica idea, enterrando con ella nuestros juveniles y ardorosos entusiasmos.

CRONICA

A OBISPO MUERTO...

El refrán dice: «á rey muerto, otro al puesto»; pero tanto dá obispo como rey, en el presente caso, para sacar la moraleja al refrán.

D. Tomás Bryan, obispo de Cartagena, ha muerto. Es mucha aventura querer inquirir las causas que han originado la muerte de nuestro ilustrísimo Prelado. Se habla por ahí de disgustos, de desaires que ha recibido en su visita á Albacete el venerable Pastor. ¡Vaya V. á saber! Para la fábula no hay cotos; á todo saca punta la invención popular.

Lo cierto, y triste, es que del Obispo de esta diócesis no queda ya entre nosotros más que el cuerpo; pero el cuerpo caliente todavía, vestido aun con todos los atributos de su divina jerarquía: un cadáver, un montón de materia, no más, pero respetabilísimo precisamente por ser un cadáver y además por ser la materia que envolvió un alma grande y que juntamente con ésta ayer formó un ser humano que fué digno de ocupar un principado sagrado de caridad y amor. Quiero decir con todo esto, que el cadáver de tan venerable sacerdote merecía respeto en primer término por ser un cadáver y en segundo por las sagradas vestiduras que le cubrían. Y, ya que me he hecho entender, ahora añado que ese respeto que todos debíamos, sean cualesquiera nuestras ideas, al Obispo muerto, no ha sabido pagarlo éste cristiano pueblo. A no pocas personas de buen juicio he oído decir esto mismo.

Yo, que no seré sospechoso de beato, que jamás he llevado vela ni pendón en procesiones, confieso que al pasar por la puerta de la capilla ardiente donde se velaba el cadáver del ilustrísimo Prelado de Cartagena y escuchando los acordes, que hasta allí llegaban, de las músicas, en desconcierto que hería al oído, tocaban el pasodoble torero confundiendo con el vals cachondo y éstos mezclados con los anillos del organillo, las chillonas palmas de los platillos y el incesante rum rum de los tambores, y todo esto á dos pasos de distancia de la capilla ardiente, ante contraste tan espeluznante, yo confieso que sentí indignación y tristeza, y desde lo más íntimo de mi alma protesté de la conducta de quienes pudiendo no habían evitado aquel espectáculo barbaresco irrepresentable. ¿Qué sacrificio era para los señoritos y señoritas perder una noche de paseo? ¿Acaso no podían pasear, hasta reventar paseando, á la noche siguiente?

No lo entendió así el Sr. Alcalde,

quien no consintió en suspender aquel alboroto de festejos siquiera por una noche, en señal de sentimiento por la muerte del Obispo, ó á lo menos como prueba de respeto á su cadáver. Y si el día en que se verificó el entierro del ilustrísimo Prelado no se quemó el castillo de fuegos artificiales fué por la protesta que los elementos formularon, traducida en una nube; pero no porque así lo quisieran nuestros divertidísimos Alcalde y tenientes. ¡Por supuesto!... ¿Qué se ha de esperar de una corporación en cuyo seno encierra individuos que se tiran los trastos á la cabeza por un quitame allá esa... presidencia de corridas de toros?

¿Y qué he de decir del entierro del Sr. Obispo?... Más vale callar. El Alcalde y el Gobernador brillaron por su ausencia en el entierro; y detrás del acompañamiento sólo iban tres carruajes, uno de ellos el del finado. ¡Y quién ignora que D. Tomás Bryan estaba muy bien relacionado con la aristocracia de esta ciudad, con esa clase de la ciudad á la que pertenecen los que gastan coches!

Para la aristocracia no hay duelos. La misma noche á que antes me refiero, cuando estaba en la capilla ardiente el cadáver del Sr. Obispo, celebró la aristocracia murciana un baile, que resultó animadísimo, en los suntuosos salones del Casino.

Y tengo por muy seguro que toda esta gente que ha hecho víctima de sus desaires al Obispo muerto, ha sido aduladora, hasta hacer bajezas, con el Obispo cuando vivía. ¡Miserable condición humana! ¿Y quién me asegura que esos mismos que adularon al Obispo en vida, no le han criticado después de su muerte? «A moro muerto gran lanzada»; refrán que parece escrito para este pueblo, principalmente.

Dicen que el Obispo no era popular; ¿y qué tiene que ver eso para que se respetara su cadáver? Yo no quiero juzgar á D. Tomás Bryan como Obispo; ya en otras ocasiones he examinado su gestión en el desempeño de su difícil y elevado cargo, y mi examen no le ha sido muy favorable. Pero ¿y el particular? ¿y el hombre? y más aun ¿y el sacerdote? Ningún murciano puede olvidar lo realizado por D. Tomás Bryan en Murcia, cuando el cólera del 85; y yo, sin buscarlo, he aprendido que hacía bastantes obras de caridad el que ha sido Obispo de esta diócesis.

No; no está en la popularidad ó antipopularidad la causa de lo sucedido; el alma del asunto está en nuestra condición miserable. Aquí, entre nosotros los murcianos, habrá seguramente quien se descubriera y santiguara ante el Obispo, cuando éste rebosante de salud se paseaba en su coche, y no se haya llevado siquiera la mano al sombrero ahora en presencia de su cadáver. Y es que antes el Obispo podía hacer favores... honrarnos con su saludo... conceder indulgencias á nuestros difuntos... bendecir la unión de nuestros hijos, si á tanto llegaba nuestra vanidad... etc. etc. ¡y ahora!... «A Obispo muerto, otro al puesto».

H. de la Cruz.

Lo de la Diputación

Lamentable es el estado de la Diputación, pero más lamentable es todavía que esté al frente de ese centro una bellísima persona, considerada como particular, aunque de todo punto inútil por la blandura de su carácter, para desempeñar un cargo que requiere excepcionales dotes de energía, dado el atrevimiento de los municipios de la provincia, acostumbrados á no cumplir con sus deberes.

El caciquismo que todo lo domina, también actúa en esto de la diputación, gracias á la complacencia del gobernador y al bondadoso carácter del presidente de aquel centro; los cuales, olvidando lo dispuesto en las leyes, no proceden como es justo contra los Ayuntamientos morosos.

Cuando los Ayuntamientos no contribuyen con lo que les corresponde por contingente, debe retenerse el 25 por 100 de sus ingresos, según está estipulado en el contrato de arriendo del mismo; y no obstante, según se nos dice, no se deja en libertad al arrendatario para proceder á la retención de dicha cantidad.

¿Es cierto, señor presidente de la di-

putación, que el arrendatario le dirigió en el mes de Mayo unos oficios para que se firmase mandamiento de apremio contra los Ayuntamientos morosos, porque la recaudación no había llegado al 50 por 100 de lo estipulado en el contrato y su fianza se veía en peligro?

¿Es cierto, que no se le autorizó para proceder contra los municipios de cierta importancia que indicaba en sus comunicaciones y si para aquellos casi insignificantes, cuyos ingresos habían de ser y han sido casi nulos?

¿No resulta risible que sufran los rigores del fisco Cotillas, Alguazas, Molina, Ricote, Pliego, Pacheco, Fuente-álamo, Alhama y Librilla, en tanto que de los demás municipios importantes sólo se ha procedido contra Mula?

No hay que lamentarse de la desdichada situación de las Casas de Beneficencia, sino decidirse á cortar con mano fuerte el mal, obligando á los municipios morosos á ingresar lo que deben; reteniendo los fondos, de no hacerlo así, el 25 por 100 de sus ingresos. Ese es el camino, y todo lo demás son tonterías.

Así vemos que Mula, que venía pagando al venirle en ganas 50 duros ó cosa así, desde el mes de Junio en que se le embargaron los fondos, se ha vuelto tan puntual en el pago que en 1º de Septiembre ingresó 800 pesetas.

Por el contrario, Cehegin no ha dado en todo el año más de 3.000 pesetas teniendo que ingresar unas 16.000 por los tres trimestres vencidos.

Moratalá, lo mismo. Allí allá se anda con Cehegin y eso que debe ingresar casi lo mismo.

Jumilla, que ha sido casi siempre puntual en el pago de su contingente y que en ocasiones lo hizo por adelantado, se aprovecha también de este estado de cosas, y debe 10.000 pesetas.

¿Y á qué seguir? Con lo espuesto basta para comprender que el sistema de tolerancia imperante, si es útil á los caciques no puede perdurar, porque lo que ocurre es demasiado violento para que así sea.

No es modo de remediar esto, señor Gobernador, dirigirles telegramas á los ayuntamientos morosos, conforme V. S. ha hecho en los primeros días de este mes. Los municipios se rien de eso y hacen lo que todos vemos.

Hay que desatenderse de compromisos y obrar con energía; es preciso que cese la impunidad en que viven esos municipios y se acabe de una vez con el bochornoso espectáculo que ofrecen las casas de Beneficencia, careciendo de lo más preciso.

Si no se remedia esto, los abastecedores de esas casas del hambre, que el año pasado fueron al presupuesto con un mes, irán ahora con tres, si Dios no lo evita. ¿No es eso sumamente lamentable?

Ahora se les ha pagado la mensualidad de Junio á los empleados de la diputación, y á los de la Misericordia, solo se les dió una parte. ¿Pueden seguir las cosas de este modo, porque no convenga molestar á los caciques de esos pueblos afortunados? No, aunque otra cosa crea el Presidente de la Diputación y el Gobernador.

Si estos señores no tienen energía bastante; si no se preocupan de la dolorosa situación de los recogidos en los Asilos llamados benéficos; que no saben ó no quieren imponerse á los caciques, váyanse á llorar su impotencia á un rincón y dejen el puesto á quien pueda hacer varonilmente lo que es preciso hacer, pese á quien pese.

Y que se hará á despecho de gobernadores tolerantes, de presidentes bondadosos y de caciques con fortuna.

Los carlistas

Un golpe de muerte da al carlismo la carta que en todos los periódicos de la corte publica el general carlista Adelantado, y en la que pone de relieve muchas cosas que hacen poquísimo favor al duque de Madrid y encopetados consejeros.

Adelantado, rebosante de cólera contra los que aprovecharon su caballerosidad y concurso personal «cuando la energía y el valor se tasaban á más elevado precio que la holgazana poltronería de los propagandistas pacíficos que hoy recusan á un militar anciano y sin valimientos»; Adelantado prueba que contaba con la confianza de

D. Carlos, antes de que este se alarmase «con la proximidad de acontecimientos que le obligarían á dejar su ocioso retiro de Loredán», y tiene duras frases de censura para el duque de Madrid y sus consejeros.

También dice Adelantado algo que no es muy favorable para el capitán general de Barcelona, que inconscientemente, vino á ser un instrumento de los carlistas:

«A fines de Mayo manifesté á D. Carlos en Venecia la forma y modo de que el partido pudiese contar inmediatamente con valiosos elementos de lucha para la causa. Aprobó el duque de Madrid mis trabajos, y para llevarlos á efecto resolvió que D. José Moore, presente en aquella ocasión, y yo, fuésemos los encargados de darles eficacia; pero como dicho señor Moore, carecía de libertad para venir á España, me comisionó D. Carlos para que yo me trasladara á Barcelona, sin pérdida de tiempo, y gestionase el indulto del señor Moore, gestión que tuvo excelente éxito, gracias á la bondad del general Bargés, quien no contento con autorizar el regreso del interesado que relevó de todas las formalidades que impone la ley en estos casos; tales como la presentación á los fiscales, etc. Me apresuré á notificar esta resolución del general Bargés al Sr. Moore, por telégrafo, con el consentimiento del gobernador civil de Barcelona, Sr. Manzano. En mi poder obra una carta del Sr. Moore, expresándome su gratitud por estas gestiones mías, y con su palabra de estar de allí á pocos días en Barcelona, según lo convenido.»

¿Qué tal? Pues todavía va más lejos Adelantado y dice terminantemente que «si alguien ha podido lograr ganancias seguras á costa del movimiento carlista ES SIN DUDA ALGUNA, el que luego de alentarlos por todos los caminos hábiles, lo desautoriza inesperadamente y sin razón.»

Y por si esto fuese poco, al hablar de quienes le han afrontado públicamente, dice el ex-general carlista: «no sé por qué sospecho que los primeros que van á tener noticias de que eso no es tan fácil como parece, van á ser los señores Sanz y el marqués de Tamarit, los cuales, enterados de mi actitud y mis gestiones han tenido la avilantez de sacrificarme sin conciencia.»

¡Buena está el carlismo; bueno; bueno!

En la Merced.

Por todos conceptos brillantísimas han de ser este año las fiestas que se celebren en el populoso y simpático barrio de la Merced; para las que, los mercedarios, no omiten gasto alguno ni ponen coto á sus buenos deseos.

Ya van muy adelantados los preparativos y á juzgar por ellos podemos afirmar que si lucida fué la fiesta del año pasado, la de este año no le irá en zaga ni desmerecerá en lo más mínimo. Las calles del populoso barrio aparecen ya engalanadas, indicando que de un momento á otro comenzarán las fiestas.

Reina grandísimo entusiasmo para la función teatral que se dará el domingo en beneficio de las fiestas de este barrio. Nosotros podemos casi asegurar que el Teatro Circo se verá lleno y la comisión de festejos recaudará algunos fondos para las fiestas.

Nos alegramos de los buenos deseos de los mercedarios, así como nos congratulamos de que la comisión de festejos de la Merced, de una más que mediana lección al Alcalde en esto de preparar fiestas y hacerlas lucidas.

Añimo y adelante.

Una pregunta.

Al Sr. Fiscal

Seguramente que alguna de las rifas que funcionan en la feria, á ciencia y paciencia de las autoridades, rinde tan pingües beneficios á su propietario como fastidia á la mayoría de los incautos que á ella acuden á dejarse el dinero.

Como el Sr. Gobernador no se entera de tales cosas y alguna de esas rifas es una verdadera ruleta—más ventajosa aun que esta para el propietario—permítanos recomendar al Sr. Fi-

